

2016

Código Ético AEBHA



AEBHA

ASOCIACIÓN DE ESPINA BÍFIDA E HIDROCEFALIA DE ALICANTE

Sede Social: C/ María Guerrero, 2 Bajo
03008 Alicante

Telf. 966088259 Mail: aebha@hotmail.com

www.aebha.org

Acompañado por:



INDICE:

1. Introducción
2. Marco General:
 - 2.1. Misión, Visión y Valores
 - 2.2. Grupos de Interés
3. Compromisos con los grupos de interés
4. Canal de Comunicación
5. Plan de seguimiento y evaluación

1. INTRODUCCIÓN

Carta del Presidente de AEBHA

AEBHA cuenta con una trayectoria caracterizada por un trabajo cercano, profesional y de calidad desde 1982. Durante estos años, nuestra asociación ha ido mejorando, ampliando servicios y aumentando su visibilidad en la provincia de Alicante.

Siempre hemos estado comprometidos con unos valores y una forma de trabajo que han sido los pilares fundamentales de nuestra intervención.

En 2013 concretamos estos valores de forma consensuada entre Junta Directiva y Equipo Técnico y fueron aprobados por Asamblea. Éste fue un gran paso que nos ha permitido identificarnos e ilusionarnos cada día más con la misión de nuestra organización.

El Código Ético de AEBHA refleja la culminación de un proceso de reflexión, compromiso y actuación destinado a nuestros principales grupos de interés y nos permite trabajar de forma coherente con nuestros valores en los diferentes ámbitos de intervención.

Esperamos que este compromiso firme de todos los que formamos AEBHA sea respetado, difundido y mejorado a lo largo de la vida de nuestra asociación.

Alicante, 12 de abril de 2016

D. José Infante Prieto

Presidente AEBHA

2. MARCO GENERAL

Misión, Visión y Valores

Misión

La Asociación de Espina Bífida e Hidrocefalia de Alicante (AEBHA), es una organización sin ánimo de lucro y declarada de utilidad pública, cuya misión es atender, ayudar y asesorar, en la provincia de Alicante, a personas con espina bífida y/o hidrocefalia, otras discapacidades y sus familiares con el objetivo de mejorar su calidad de vida y conseguir su plena integración social, sensibilizando al mismo tiempo a la sociedad en general.

Visión

Ser un referente importante en la provincia de Alicante, para la población y la administración, como entidad que lucha por la defensa de los derechos de las personas con discapacidad, facilitando su autonomía personal, participación activa y consiguiendo su inclusión en la sociedad en igualdad de condiciones

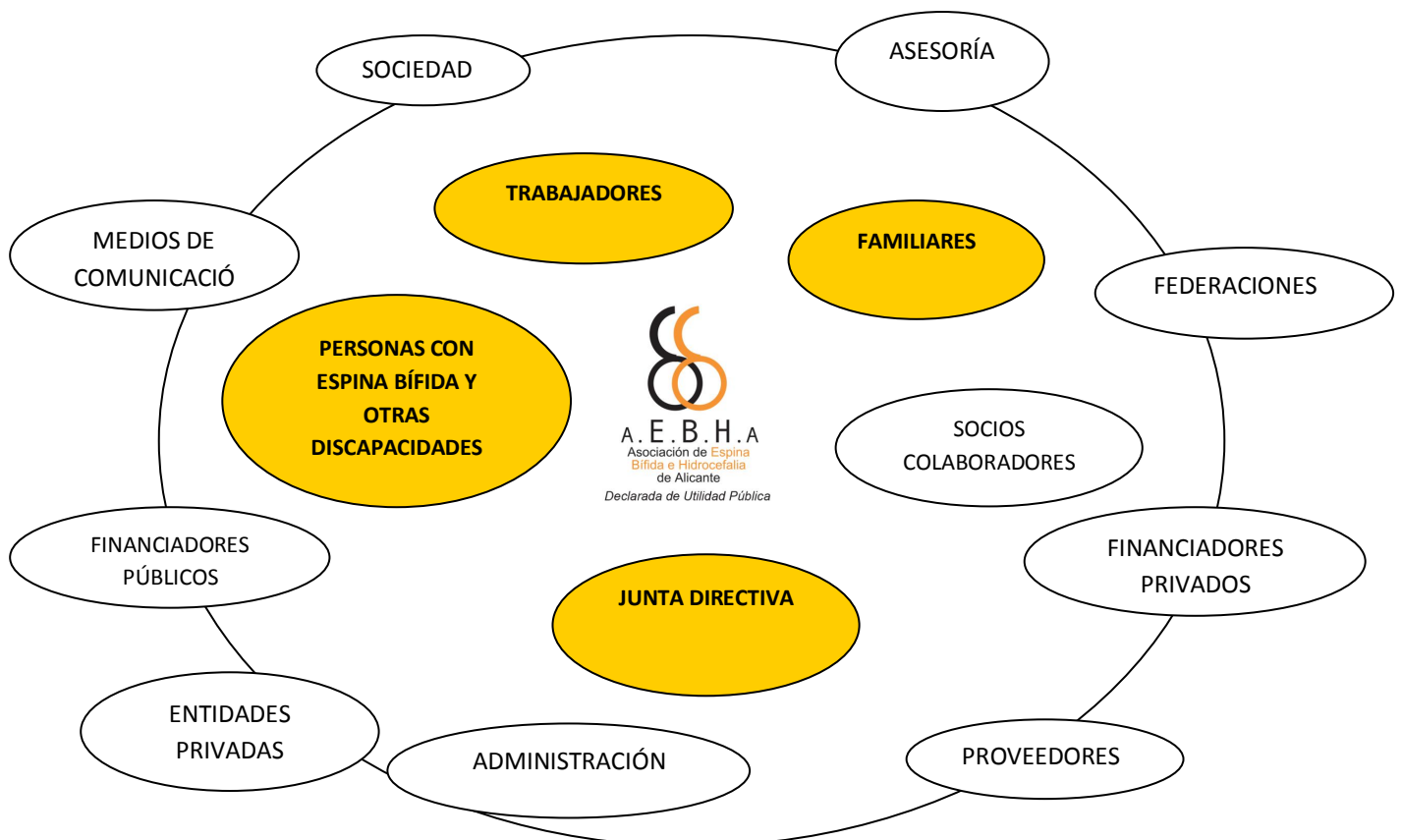


Grupos de Interés

AEBHA ha analizado sus grupos de interés, siendo unos de carácter externo como son la sociedad, proveedores, medios de comunicación, asesoría, etc. y otros de carácter interno como son las personas con espina bífida y/o otras discapacidades, socios colaboradores, junta directiva, voluntarios y trabajadores.

Consideramos los más relevantes debido a su importancia y relación con nuestra misión los siguientes:

- Las personas con espina bífida y otras discapacidades que sean usuarias de nuestros servicios, y que son el núcleo fundamental de nuestra misión y del porqué de la existencia de AEBHA.
- Los familiares de las personas con espina bífida y otras discapacidades que acceden a nuestros servicios y que son miembros activos de la organización
- Las personas trabajadoras de la organización hacen posible la consecución de nuestra misión por medio de su intervención y son el rostro cotidiano que la Asociación ofrece a todos sus grupos de interés.
- La Junta Directiva, como miembros de la Asociación que lideran la estrategia y son la representación de la entidad en los niveles políticos y en las redes a las que pertenece AEBHA.



3. COMPROMISOS

3.1 Compromisos con las personas con espina bífida u otras discapacidades

PERSONAS CON ESPINA BÍFIDA Y OTRAS DISCAPACIDADES	EMPATÍA	Aebha se compromete a realizar su intervención a partir de la realidad de las personas y de un trato personalizado y cercano
	AUTONOMÍA	AEBHA se compromete a trabajar por la autonomía de las personas con discapacidad respetando siempre sus decisiones
	AFÁN DE SUPERACIÓN	AEBHA no pone límites a las posibilidades y potencialidades de las personas con espina bífida y otras discapacidades

3.2 Compromisos con la Junta Directiva

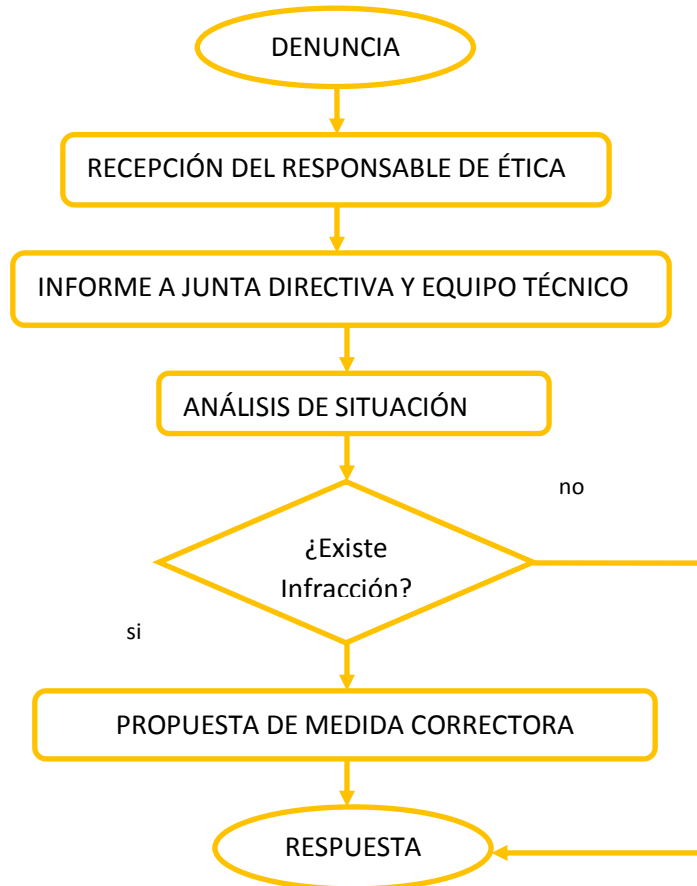
JUNTA DIRECTIVA	TRABAJO EN EQUIPO	Aebha se compromete a fomentar el trabajo en equipo, especialmente con la Junta Directiva, dando valor a todas las opiniones y llegando a acuerdos consensuados por sus miembros
	COMPROMISO SOLIDARIO	AEBHA se compromete a favorecer que en las decisiones que tengan que adoptar los miembros de la Junta Directiva se tengan en cuenta sus situaciones personales, como conocedores de primera mano de la situación de las familias con personas con espina bífida y otras discapacidades pero sin que estas necesidades individuales influyan en la adopción de acuerdos por encima del bien común.
	TRANSPARENCIA	AEBHA pone a disposición de los miembros de la Junta Directiva la documentación e información que posee, para que todos puedan plantear las cuestiones que necesiten con toda la información disponible, en aras de tomar las decisiones que guíen la marcha de AEBHA desde una posición informada.

3.3 Compromisos con los trabajadores

TRABAJADORES	TRABAJO EN EQUIPO	Aebha se compromete a fomentar el trabajo en equipo, con atención a la interdisciplinariedad para un mejor abordaje de las personas con espina bífida y otras discapacidades y sus familias.
	AUTONOMÍA	AEBHA se compromete a tener en cuenta las opiniones de sus profesionales y respetar formas de trabajo autónomas, siempre que éstas vayan en consonancia con la misión, visión y valores de la entidad.
	AFÁN DE SUPERACIÓN	AEBHA se compromete a potenciar que sus trabajadores tengan siempre la disposición de mejorar y aportar lo mejor de sí mismos para lograr una buena atención de las personas con espina bífida y otras discapacidades.

4. Canal de comunicación

Se pondrá a disposición de los socios un buzón de sugerencias en un lugar visible en la sede de AEBHA y se establecerá un correo electrónico etica@uebha.org los mismos efectos para facilitar la comunicación.



5. Plan de difusión y seguimiento

AEBHA difundirá su código ético a través de su página web www.aebha.org y lo revisará en reunión de equipo técnico y junta directiva cada dos años.